

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

13010 *RESOLUCION de 21 de mayo de 1994, de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, por la que se corrige, parcialmente, la convocatoria de concurso general para la provisión de puestos de trabajo vacantes en los servicios periféricos, correspondientes al Cuerpo de Ayudantes, Escalas masculina y femenina, de Instituciones Penitenciarias.*

Apreciado error padecido en la Resolución de 10 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 18), por la que se convoca concurso general para la cobertura de vacantes en los Servicios Periféricos de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, correspondientes al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, se procede a su corrección, quedando ésta como sigue:

Donde dice: «Base tercera, apartado 2.2: Valoración del trabajo desarrollado. Por el nivel de complemento de destino del puesto de trabajo actualmente desempeñado, se adjudicarán hasta un máximo de cuatro puntos», debe decir: «Base tercera, apartado 2.2: Valoración del trabajo desarrollado. Por el nivel de complemento de destino del puesto de trabajo actualmente desempeñado, se adjudicarán hasta un máximo de cinco puntos y medio.

Esta Resolución no amplía el plazo de presentación de solicitudes al no suponer un cambio esencial en la convocatoria arriba indicada.

Madrid, 21 de mayo de 1994.—P. D. (Orden de 22 de septiembre de 1993), el Director general de Administración Penitenciaria, Martín Alberto Barciela Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Administración Penitenciaria.

MINISTERIO DE DEFENSA

13011 *RESOLUCION 442/38512/1994, de 3 de junio, de la Dirección General de Enseñanza, por la que se nombran los Tribunales Médicos para el ingreso en los Centros Docentes Militares de formación de distintos Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas.*

De conformidad con lo establecido en el apartado 5.1, g), de las Resoluciones 442/38309/1994, 442/38310/1994, 442/38311/1994 y 442/38313/1994, de 18 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 94, del 20); de las Resoluciones 442/38314/1994, 442/38315/1994, 442/38316/1994 y 442/38317/1994, de 18 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 95, del 21); de las Resoluciones 442/38319/1994 y 442/38320/1994, de 18 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 96, del 22); de las Resoluciones 442/38322/1994 y 442/38324/1994, de 18 de abril («Boletín Oficial del Estado»

número 97, del 23); de la Resolución 442/38326/1994, de 18 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 98, del 25); de las Resoluciones 442/04405/1994, 442/04406/1994 y 442/04407/1994, de 18 de abril («Boletín Oficial de Defensa» número 77, del 21), y de la Resolución 442/38424/1994, de 19 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 123, del 24), todas ellas de la Secretaría de Estado de Administración Militar, y para revisar las clasificaciones psicofísicas a que hace referencia el citado apartado, se dispone que el Tribunal Médico de Madrid quede constituido según se indica:

Titulares del Tribunal

Presidente: Coronel de Sanidad don Jesús Sánchez de la Nieta Infante.

Vocales: Comandante de Sanidad don José María Limón Mendizábal, Comandante de Sanidad don Salvador Lissarague Zaforteza, Comandante de Sanidad don Antonio López Rodríguez, Capitán de Sanidad don Jesús Esteban Rebollo y Capitán de Sanidad don Julio Alvarez Bernardi.

Suplentes del Tribunal

Presidente: Coronel de Sanidad don Manuel Solera Pacheco. Vocales: Comandante de Sanidad don Mariano Ramírez Herrete, Capitán de Sanidad don Rafael Salvador Ruiz Malo y Capitán de Sanidad don Antonio Fraile Azpeitia.

Madrid, 3 de junio de 1994.—El Director general de Enseñanza, Juan Ramón de Páramo Argüelles.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

13012 *ORDEN de 25 de mayo de 1994 por la que se incluye a don Julio García García en la Orden de 2 de agosto de 1993 que declaraba los seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 22 de febrero de 1993.*

Por Orden de 2 de agosto de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 19), se hace pública la lista de aspirantes que superaron los procedimientos selectivos convocados por Orden de 22 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 26), para ingreso y accesos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y Profesores de Música y Artes Escénicas, abriéndose un plazo de un mes para que los interesados recurriesen en reposición.

En la citada lista no aparece relacionado, en la especialidad de Tecnología correspondiente al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, don Julio García García, aspirante que participa en estos procedimientos para acceso a Cuerpo de Grupo Superior, no utilizando el plazo para recurrir en la creencia de no haber superado la prueba de conocimientos al no haber tenido conocimiento, dentro del mencionado plazo, de la puntuación obtenida en la misma.